



**ANUNCIO**  
**RESULTADOS FASE CONCURSO DE MÉRITOS DOS PLAZAS ALBAÑIL**

Reunido el Tribunal calificador en sesión de fecha 9 de mayo de 2024, al objeto de llevar a cabo la baremación de la fase de concurso y de celebración de la prueba selectiva de la fase de oposición, para la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

<b>Código Plaza</b>	C2-009-L
<b>Denominación</b>	Albañil
<b>Adscripción</b>	Laboral Fijo
<b>Número de puestos</b>	2
<b>Subgrupo</b>	C2

Se publica el Acta del Tribunal con el siguiente sentido literal:

“..Reunidos en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el día 9 de mayo de 2024, a las 10:00 horas, los integrantes del Tribunal calificador, que se constituye para valorar la Fase de Concurso de méritos y celebración la pruebas selectiva de la Fase de Oposición de los aspirantes a proveer las dos plazas vacantes de Albañil (código plaza: C2-009-L), cuyos titulares, nombrados por Resolución de Alcaldía-Presidencia n.º 493/2024 de fecha 26 de abril de 2024 (publicado en BOP n.º 87 de fecha 7 de mayo de 2024), son los siguientes titulares y/o suplentes:

<b>Cargo</b>	<b>Identidad</b>
Presidente	FRANCISCO JAVIER NUÑO CUBEROS
Secretario	MARÍA DEL PILAR BURGOS ANDRÉS
Vocal	JUAN MANUEL BARCOS MURCIA
Vocal	SALVADOR MUÑOZ GUARNIDO
Vocal	FRANCISCO GERMÁN PÉREZ JIMÉNEZ
Vocal	MARIA FRANCISCA FERNÁNDEZ MANTAS

Constituido el Tribunal calificador, siendo las 10:20 horas se procede al llamamiento de los aspirantes que concurren a la prueba práctica, el orden de actuación de los aspirantes será el siguiente: se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra “U”, el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra “V”, y así sucesivamente de conformidad con lo dispuesto en la resolución de 9 de mayo de 2022, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado (BOE núm.114 de fecha 13 de mayo de 2022) y que son los siguientes:

- 1.-JUAN ENTRENA ENTRENA. D.N.I:\*\*\*8699\*\*
- 2.-ALFONSO MAZUECOS AGUILERA: D.N.I: \*\*\*4656\*\*
- 3.-FRANCISCO JAVIER PÉREZ CALVO: D.N.I.:\*\*\*3088\*\*

De conformidad con la base séptima “ **Sistemas Selectivos y Desarrollo de los Procesos**” de las bases reguladoras de la convocatoria de las citadas plazas aprobadas por Resolución de Alcaldía Presidencia n.º 1863/2022 de fecha 19 de diciembre de 2022, publicada en el BOP n.º 247 de fecha 29 de diciembre de 2023, se acuerda proceder a la realización del ejercicio consistente en la resolución de un supuesto práctico a elegir entre dos propuestos por el Tribunal, el contenido guardará relación con los procedimientos, tareas y funciones habituales que se correspondan con el cuerpo o escala objeto de esta convocatoria y versarán, fundamentalmente, sobre el bloque de materias específicas del temario. En función de su tipología se podrá contar con material y documentación de apoyo para el desarrollo de esta prueba” , cuyo tiempo ha sido estimado en una hora y media.





Concluido el ejercicio práctico, se procede a la baremación del concurso de méritos y se obtiene la siguiente puntuación :

	Identidad del Aspirante	DNI	Antiguedad Autobáremo	Experiencia Autobáremo	Formación Formación Autobáremo	Puntos Obtenidos Autobáremo	Experiencia Báremo	Formación Báremo	Antiguedad Báremo	Puntos Obtenidos Total Baremación
<b>1</b>	ALFONSO MAZUECOS AGUILERA	***4656**	91 meses	36	4	40	36	4	40	40
<b>2</b>	FRANCISCO JAVIER PÉREZ CALVO	***3088**	73,5 meses	36	4	40	36	4	40	40
<b>3</b>	JUAN ENTRENA ENTRENA	***8699**	6 meses	4,5	4	8,5	4,78	4	8,8	8,5

Este Tribunal acuerda por unanimidad publicar en la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://huetortajar.sedelectronica.es>) y Página web (<https://huetortajar.org>) la baremación de la Fase de concurso de méritos y conceder un plazo de cinco días naturales para la presentación de alegaciones y reclamaciones que se consideren convenientes.

El Presidente da por terminada la reunión a las 12:00 horas. ....”

Lo que se hace publico para general conocimiento.

En Huétor Tájar (Granada), en fecha de la firma digital al margen.

La Secretaria del Tribunal Calificador

Fdo: María del Pilar Burgos Andrés

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE**

